

**CORRESPONDE:**  
**EXPTE. N° 0047/26**

**VISTO:**

El uso intensivo del Parque de la Democracia como espacio de recreación, esparcimiento y encuentro por parte de los vecinos de la ciudad cabecera; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Parque de la Democracia se ha consolidado como uno de los principales espacios públicos del distrito, siendo ampliamente elegido por familias, jóvenes y deportistas.

Que especialmente durante los fines de semana y en épocas de mayor afluencia, se registra una significativa concurrencia de vecinos.

Que los baños públicos existentes resultan en determinadas ocasiones insuficientes para dar respuesta a la demanda generada por la cantidad de usuarios.

Que el adecuado estado, cantidad y funcionalidad de los sanitarios públicos, constituye un aspecto esencial para garantizar condiciones de higiene, salubridad y confort en los espacios públicos.

Que asimismo, la incorporación de duchas podría representar un servicio complementario de gran utilidad, particularmente para quienes realizan actividades deportivas en el lugar.

Que resulta oportuno promover acciones que contribuyan a mejorar la infraestructura del Parque de la Democracia, fortaleciendo su calidad como espacio público.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, ===== evalúe la ampliación, mejora y reacondicionamiento de los baños públicos ubicados en el Parque de la Democracia.

**ARTICULO 2º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo analice la factibilidad de ===== incorporar duchas en el sector, en función del uso recreativo y deportivo del espacio.

**ARTÍCULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Marzo de 2026.-

ANA MARIA BALDA  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



TOMÁS DEL VALLE  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0010/26**